

#### Recomendaciones y Líneas de Acción en el estado de Coahuila

Como parte de los lineamientos promovidos por los Centros de Integración Juvenil (CIJ) en el estado de Coahuila, se encuentran el fortalecimiento de acciones sustentables, estilos de vida saludables y la participación comunitaria, siempre cuidando promover la inclusión, equidad, igualdad y no discriminación, y favoreciendo el trabajo colaborativo con otras instituciones que con esta vinculación favorecen servicios de prevención y tratamiento oportunos para atender los problemas de salud mental y del consumo de drogas, en un marco de atención profesional y especializado en los temas de salud.

Es por ello que partiendo de la misión institucional y con base en las metas organizacionales, las políticas existentes, los programas y servicios institucionales que operarán en el periodo 2024-2030, se visualizan las siguientes recomendaciones y planes estratégicos como parte del programa a desarrollar en el estado de Coahuila.

#### Prevención

- Continuar con el trabajo en las áreas de influencia: salud, consumo de sustancias, educación, ámbito laboral, social, recreativo, violencia y otras.
- Desarrollar intervenciones integrales, permanentes e intensivas en los distintos contextos comunitarios.
- Intencionar la firma de convenios con universidades para la incorporación de alumnos al programa de servicio social y prácticas profesionales en los CIJ.





- Mantener y ampliar las redes de apoyo preventivo con escuelas, instituciones y empresas.
- Desarrollar programas de cursos de primavera, verano e invierno, tanto en la unidad operativa como en comunidades rurales.
- Elaborar una agenda de trabajo preventivo que conmemore fechas significativas,
   con el objetivo de promocionar los servicios institucionales y posicionar al CIJ
   como una entidad comprometida con la comunidad.
- Incrementar la percepción de riesgo respecto al consumo de sustancias y
  destacar la importancia de la salud mental, mediante acciones preventivas en las
  modalidades selectiva e indicada.
- Desarrollar una agenda integral para los Clubes por la Paz, integrando a personas estratégicas que fortalezcan el programa preventivo.
- Distribuir por medios electrónicos el programa de atención preventiva del CIJ para facilitar su acceso y difusión.
- Brindar pláticas, talleres psicoeducativos, conferencias y ferias de la salud dirigidas a la población universal, selectiva e indicada en todas las áreas de intervención preventiva.
- Capacitar a personal estratégico de escuelas, áreas médico-hospitalarias,
   empresas e instituciones en temas relacionados con adicciones y salud mental,
   incluyendo primeros auxilios psicológicos, detección y canalización oportuna,
   así como habilidades socioemocionales.





#### Tratamiento

- Difundir el programa de atención en adicciones y salud mental ofrecido por los
   CII.
- Establecer vínculos con unidades de la Secretaría de Salud, tanto a nivel nacional como regional, para mejorar los procesos de referencia y contrarreferencia de pacientes.
- Ampliar los convenios locales con instituciones que atienden problemáticas relacionadas con el consumo de sustancias y la salud mental.
- Capacitar al personal de instituciones que brindan consulta externa en el programa "Para vivir sin adicciones y salud mental".
- Realizar seguimiento puntual a las canalizaciones provenientes de unidades médicas, empresas, escuelas e instituciones que refieren pacientes a CIJ.
- Involucrar activamente a los familiares de los pacientes en el proceso terapéutico,
   fomentando su adherencia a los servicios y promoviendo su participación en
   actividades voluntarias comunitarias.
- Generar espacios en áreas de influencia para capacitar a personal estratégico en modalidades indicadas y terapéuticas.
- Impartir pláticas informativas y talleres dirigidos a la prevención del consumo de sustancias y de problemas asociados a la salud mental.
- Crear espacios con personal de salud y actores estratégicos para capacitaciones específicas en detección temprana y canalización oportuna.





 Participar en ferias de la salud mediante la instalación de módulos informativos y de orientación para la derivación a los servicios de consulta externa de CIJ.